

1,



•69875

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por 20 años,

a favor de

Don Salvador Moreno Hilera,

nacionalidad española-

residente en

Madrid - Eloy Gonzalo, 34 - 1ª,

por:

-Dispositivo para el remate de cortinas de
plástico.-

Bat.



•69875

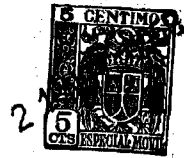
5 El presente modelo de utilidad se refiere a una disposición para el remate de cortinas de plástico, especialmente indicada para las que se utilizan en los baños y duchas domésticas, que evitan los desgarres y desperfectos que sufren en su parte superior, las cortinas actualmente utilizadas.

10 Como es sabido, el remate superior que llevan las indicadas cortinas, de plástico, para ser colgadas, consiste en un dobladillo, en el interior del cual se coloca una tira de cualquier tejido, que se cose por ambos lados con las partes de plástico entre las que va comprendida, colocando en el remate así formado los ojetes metálicos a intervalos iguales.

15 Debido a la humedad, esos ojetes se oxidan y llegan a desprenderse de la cortina al cabo del tiempo, a la vez que el cosido inferior, con los tirones que se dan a la cortina en su empleo, actúa a modo de sierra que corta el plástico por dicho cosido.

20 La disposición que se reivindica consiste en unir al borde de la cortina, por ambos lados, tiras de plástico (que pueden ser de distinto color, si además se desea que sirvan de adorno) realizando la unión electrónicamente, para en el conjunto formado practicar los orificios correspondientes a las anillas de sujeción de la cortina, reforzándolos, por uno
25 o por ambos lados, mediante anillos de plástico, soldados también electrónicamente.

De este modo, el conjunto no se oxida, ya que no tiene partes metálicas, no se puede desgarrar, porque



•69875

carece de cosidos, siendo prácticamente imposible que se desprenda por el refuerzo que supone el pegado electrónico.

5 El remate es aplicable a las cortinas de distintas formas y tamaños, destinadas a diversos fines, pudiendo en la realización de la disposición que se reivindica, adoptar las tiras, refuerzos y elementos auxiliares que en cada caso se juzguen adecuados, sin afectar por ello, ni por las variaciones de detalle, a la esencialidad reivindicada, por lo que las aplicaciones que se hagan con cualquiera de esas modificaciones, dentro de la idea general reseñada, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1ª esquematiza una de las tiras de plástico que se adiciona al borde de la cortina.

20 La figura 2ª presenta una vista parcial de frente del remate de la cortina, establecido de acuerdo con lo que se describe.

La figura 3ª corresponde a la sección de tal remate, por el plano que se señala en A-B sobre la figura anterior.

25 La figura 4ª ilustra en representación análoga que la figura anterior, la colocación de una anilla de suspensión en el remate de la cortina.



4,

•69875

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la disposición representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue;

5

El borde superior 1 de la cortina 5, se une electrónicamente, en sus partes anterior y posterior, a las tiras de refuerzo 2 y 4, en las cuales se practican los orificios correspondientes al paso de las anillas 7 de suspensión, cuyos orificios se refuerzan, en las partes anterior y posterior, con los anillos 3 y 6, también de plástico.

10

.....



•69875

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Disposición para el remate de cortinas de plástico, caracterizada por que al borde superior de las cortinas se unen, por soldadura electrónica, dos tiras de plástico, una a cada lado; yendo el conjunto así formado taladrado por los orificios correspondientes al paso de las anillas de suspensión de la cortina, cuyos orificios están reforzados, a uno y otro

10

lado, por anillos de plástico soldados también electrónicamente.

2ª.- Disposición para el remate de cortinas de plástico.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

15

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 Noviembre 1958.

FIG.~1 • 69875

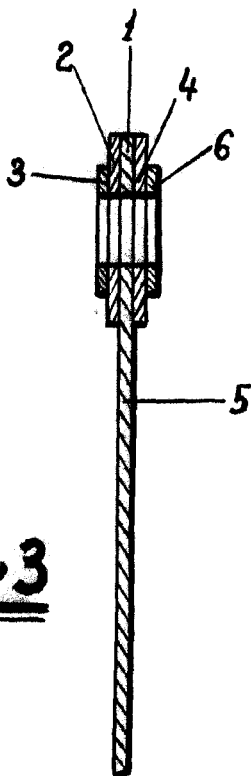
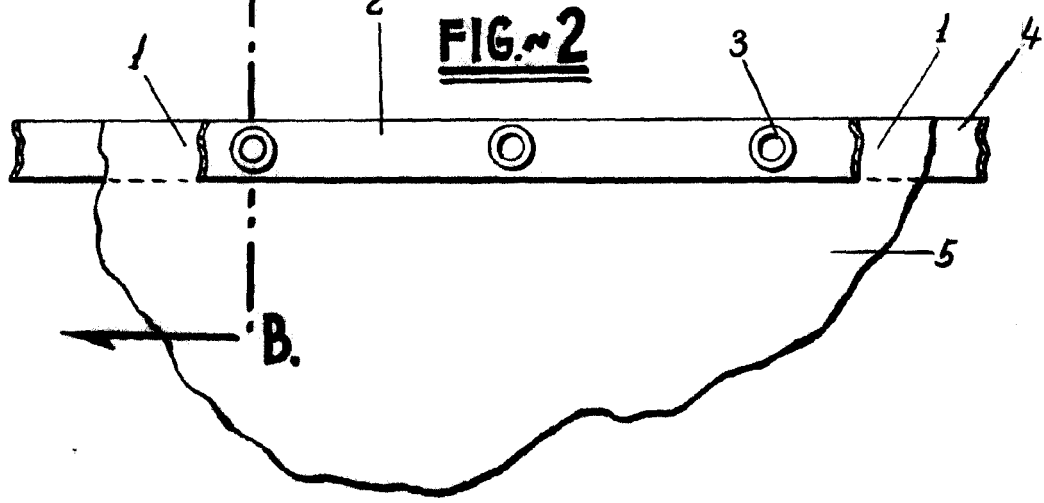
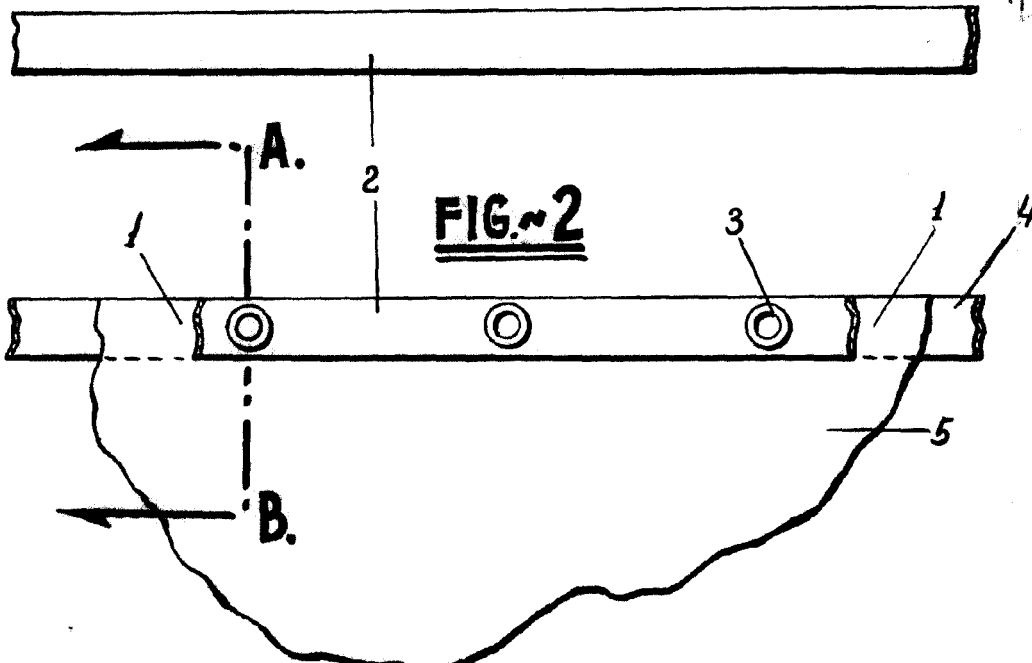


FIG.~3

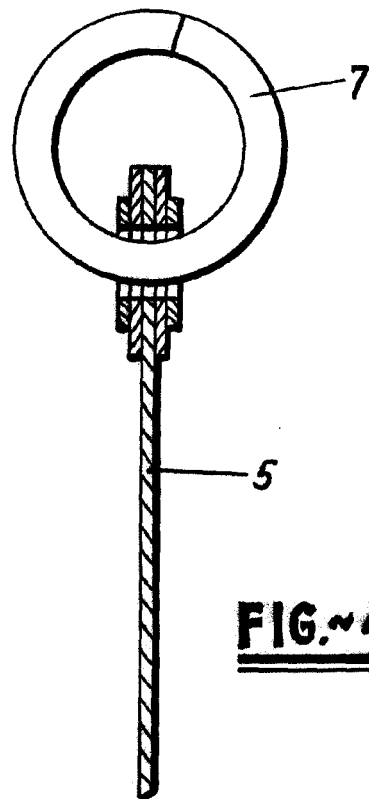


FIG.~4

ESCALA VARIABLE
[Handwritten signature]